



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## MEMORIA Y REGISTROS DEL GOBIERNO EN LA SOCIEDAD CIBERNÉTICA

**Ponente:** Fínete Eaton. Directora de Manejo de Cambios del Programa de Archivos y Registros Electrónicos (ERAP), Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), EE.UU.

**Moderado:** Juan Pablo Guerrero Amparán. Comisionado del IFAI.

Me honra presentar a una autoridad indiscutible, reconocida en la materia. Me complace doblemente por la importancia que este tema tiene para nosotros.

Por una parte, el esfuerzo que conduce la doctora Eaton se refiere al debido resguardo y organización de archivos electrónicos. En otras palabras, la transformación del archivo tradicional de papel al archivo actual que en la mayoría de las oficinas de gobierno se genera en primera instancia, en una computadora, y tiene, por lo tanto, una expresión electrónica.

Para nosotros es particularmente relevante conocer su experiencia, dado que en México tenemos un gran reto de organización de los archivos tradicionales, que se suma a la realidad consistente en que la mayoría de los archivos, insisto, ya se genera en formato electrónico, con lo cual en ocasiones, para cumplir con la normatividad archivística, nos vemos ante la necesidad de imprimir un documento cuando ya tendría que bastar con su expresión electrónica.

Ese es el tema que irá abordando ella, pero particularmente lo hará desde la perspectiva norteamericana, en donde también hoy por hoy hay un reto con relación al acceso a la información y la publicidad de los documentos gubernamentales.

La doctora Fynnette Eaton tiene estudios de licenciatura y postgrado en Historia y tiene una formación también como archivista.

Fue Directora de la División de Servicios Técnicos del Instituto de Archivos durante cinco años y como miembro de la Administración Nacional de Archivos, ha trabajado en la Oficina de Bibliotecas Presidenciales y de Documentación.

Es autora de artículos sobre preservación de registros electrónicos y forma parte de la Sociedad Americana de Archivistas.

En 1996 recibió el Premio a la Excelencia Tecnológica por diseñar el Sistema de Preservación de Archivos de la Administración Nacional de Archivos.

**Ponente:** Fínete Eaton.

Estoy hablando en nombre de la Administración de los Estados Unidos, de Archivos y Registros, NARA.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> National Archives and Record Administration (Archivos Nacionales y Administración de Registros).

Si bien el título de este panel es *Memoria y registro del gobierno en la sociedad cibernética*, el enfoque de mi ponencia es describir los esfuerzos actuales de garantizar acceso a los registros en los Archivos Nacionales y al Desarrollo del Sistema de Archivos de Registros Electrónicos.

Asimismo, voy a hablar brevemente acerca de las actividades de administración de cambio que estoy llevando a cabo en mi Programa ERAP.

Los Archivos Nacionales han tratado de hacer que se difunda la mayor parte de información del gobierno desde que se estableció en 1934, reflejando la opinión expresada en un informe del Comité sobre Operaciones de Gobierno del Congreso titulado *Disponibilidad de Informaciones de Departamentos y Dependencias Federales* y cito: “Un público bien informado es la base del autogobierno”. Fin de cita.

Los Archivos Nacionales buscan hacer que se difunda la mayor parte de información posible debido a los requisitos impuestos por organismos federales.

El archivista actual en Estados Unidos, Allen Weinstein, en un artículo reciente publicado por la Sociedad de Archivistas Americanos, explicó sus preocupaciones acerca del acceso de la siguiente manera. Y cito: “*Como historiador, personalmente he dependido de acceso a registros en las cajas fuertes de la Administración de Archivos y Registros Nacionales; documentan no únicamente las acciones del Gobierno Norteamericano, sino también las justificaciones y deliberaciones en torno a estas acciones; son la sangre vital para aquellos de nosotros que escribimos acerca del pasado de nuestra Nación*”. Fin de cita.

Continúo y cito algo igualmente importante: “*Los Registros del Gobierno proporcionan información a la cual tienen derecho los norteamericanos como ciudadanos de una democracia; un Sistema de Gobierno fundamentado en la apertura y rendición de cuentas, donde las acciones de Gobierno normalmente son transparentes*”.

Cuando Weinstein se enteró de las acciones que amenazan seriamente estas tradiciones de apertura, rendición de cuentas y transparencia, tomó medidas inmediatas para poder comprender las preocupaciones y las implicaciones.

Descubrió que registros previamente desclasificados en los archivos nacionales habían sido eliminados lentamente por las dependencias que los habían elaborado, tratando de reclasificarlos sin citar las razones al público.

En algunos casos son registros que los investigadores habían utilizado durante décadas. La auditoría que él ordenó descubrió que desde 1999 más de 25 mil registros públicamente disponibles, anteriormente no clasificados, habían sido sacados por las dependencias que los elaboraron originalmente.

Una muestra aleatoria de mil 353 registros revelaron que una enorme proporción de ellos, más de una tercera parte no se habían reclasificado en forma correcta.

El informe de la auditoría también planteó que en algunos casos los registros no clasificados fueron tomados para ocultar o esconder los registros reclasificados y la dependencia que los originó trataba de proteger.

El profesor Weinstein planteó en forma enfática que estas prácticas que socavan una de las misiones fundamentales de ERAP, conservar la autenticidad de archivos que están manejando, nunca debe de repetirse.

Permítanme proporcionarles algunos antecedentes. En 1995 el Presidente Clinton firmó una orden ejecutiva que requería la desclasificación de todos los registros que por lo menos ya tuvieran 25 años, con la excepción de documentos sensibles que tenían que ver con la seguridad nacional.

Este concepto de desclasificación automática también se retuvo cuando el Presidente Bush reformó la orden de 1995 en marzo del 2003. Sin embargo para 1999 algunas dependencias que habían elaborado ciertos documentos pensaban que este material se había desclasificado en forma inadecuada. Ya nos reivindicaron un control legal sobre la información de estos registros, porque se clasificaron de estas maneras, las dependencias empezaron a retirarlos de los anaqueles abiertos de ERAP.

Muchos de estos retiros del registro se hicieron conforme a dos convenios clasificados por escrito celebrados con ERAP, que el público sólo conoció apenas esta primavera; uno con la Agencia Central de Inteligencia que se firmó en 2001 y otro con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en el año 2002.

Estos convenios ahora son públicos y se pueden encontrar en el sitio Web de la ERAP. En ERAP nosotros nos dedicamos a asegurar el acceso. Nunca puede haber un aspecto clasificado en nuestra misión.

Como en el artículo de la Sociedad de Archivistas Americanos y cito: *“los acuerdos clasificados son la antítesis de nuestro motivo de ser, nuestra razón de ser y jamás ERAP estará de acuerdo ni será parte de estos acuerdos”*, fin de cita.

El profesor Weinstein plantea que las dependencias cuentan con la prerrogativa de clasificar sus peticiones a ERAP si la difusión de los motivos ponía en peligro la seguridad nacional. Reconoce el hecho de que si ERAP se centra en conservar los registros y garantizar su disponibilidad al público estadounidense, nosotros como servidores públicos también sabemos que el público espera que nosotros salvaguardemos registros clasificados que si se hacen públicos expondrían a la nación a serias amenazas y daños potenciales.

Conforme a Weinstein, en el futuro se mueven algunos registros por razones de seguridad nacional, el pueblo norteamericano siempre, por lo menos sabrá cuando esto ocurra y cuántos registros se han retirado.

Se han tomado varias medidas para garantizar el tipo de actividad ya descrita y que sea transparente en ERAP durante una moratoria de 60 días sobre los retiros de

registros esta primavera, el personal de ERAP se reunió con funcionarios de las dependencias involucradas y acordaron nuevas directrices para realizar esta actividad en el futuro.

Estas directrices se están elaborando como reglamentos oficiales en un proceso que va a incluir un periodo de comentarios del público, más aún, las directrices garantizarán que cualquier actividad futura de este carácter tendrá que ser transparente y dará lugar a una rendición de cuentas muy clara.

Dos de las oficinas de ERAP, la Dirección de Vigilancia y de Seguridad de la Información y la Dirección del Servicio de Registros están trabajando con las dependencias afectadas para asegurarse que los documentos que se han retirado en forma inadecuada regresen a sus anaqueles lo más pronto posible.

Con ISO y las dependencias afectadas el personal desarrolla una iniciativa piloto de desclasificación nacional. Estamos desarrollando el sistema, nuestro enfoque está también con los interesados internos, el personal. Un aspecto clave del personal es incluir al personal en el desarrollo del sistema y en su despliegue.

Las comunicaciones y negociaciones frecuentes con los interesados también son necesarias. Una de nuestras actividades clave al inicio de este programa fue encontrar a los socios para que desarrollaran investigación en algunos de los problemas clave para conservar los registros electrónicos y el acceso a largo plazo que identificó NARA.

Nuestros socios se han convertido en los principales interesados y están aprendiendo el valor de participar en estos grupos y en nuestras deliberaciones.

Un estudio en 2003 titulado “Mejores Prácticas en la Administración de Cambio” incluyó a 288 compañías e identificó los benchmark con los puntos de referencia para la administración de cambio efectiva. Como parte de este estudio a las compañías se les pidió que listaran los obstáculos más grandes para el cambio.

Yo estoy segura que muchos de ustedes que trabajan en empresas las van a reconocer. Las cinco principales fueron: resistencia de los empleados y del personal; resistencia de la gerencia media de un deficiente patrocinio ejecutivo, tiempo limitado, presupuesto y recursos —y mi favorita— inercias y políticas organizacionales.

Estas son las áreas a las que les estamos poniendo mucha atención en el programa. Los empleados tienen

mucho miedo de lo desconocido y se oponen a salir de su zona de comodidad o de confort. Esto se espera que sea la respuesta inicial al cambio propuesto.

Pero esto no es suficiente para terminar un proyecto. Basándonos en nuestras evaluaciones iniciales el nivel de resistencia para ERAP hace dos años era muy bajo. Ahora que tenemos a un contratista que está diseñando el sistema y que está gastando nuestro dinero, ERAP se ha convertido en una realidad y ahora vamos a empezar a ver la mayor resistencia.

De manera que nuestra situación actual requiere que las actividades principales se lleven a cabo para mitigar esta resistencia. La administración media puede proponer un obstáculo importante ya que actúa interactivamente con los empleados en primera línea.

La resistencia puede deberse a una pérdida percibida de poder y/o a una participación limitada en el proyecto. Nuestro desafío es proporcionar el exhorto y las herramientas de manera que estos administradores puedan manejar las preguntas y sentir que tienen interés en el programa.

Los patrocinadores ejecutivos, ya sea que no jugaron un papel visiblemente en el apoyo del programa o que cambiaron su apoyo demasiado rápido, después de iniciado el proyecto, hemos sido muy exitosos en ERAP y hemos sido muy afortunados como lo observé anteriormente.

Hemos tenido un apoyo completo e inequívoco del archivista previo y del actual. Estamos involucrados en el desarrollo y participando en el desarrollo de los requerimientos para asegurar el soporte de este sistema. Los equipos del proyecto no han tenido el tiempo adecuado para completar el proyecto.

Ahora estamos trabajando muy duro para iniciar las actividades que exhortarán al personal a aceptar activamente ERAP. La cultura de la organización está apoyando la iniciativa del cambio; estamos trabajando muy duro para que no cambien su apoyo.

Hemos pasado mucho tiempo evaluando la cultura de NARA, de manera que nuestras actividades van a reconocer la cultura en tanto que llevan al sistema hacia delante y presentan medidas para alinearnos con esta cultura.

Además el caso para el cambio es demasiado fuerte. Creemos, estamos convencidos de que NARA entiende la necesidad de ERAP y de que podemos construir un sistema que va a ser verdaderamente útil para los interesados en NARA y para que todos los usen.

De manera que cómo vamos a tratar con la resistencia que encontremos a través de contacto uno a uno vamos a poder identificar los problemas reales detrás de la resistencia y vamos a tomar los pasos para solucionar estas inquietudes, al encontrar dentro del personal y desarrollar usuarios expertos, entonces vamos a ampliar la presión entre compañeros, utilizando el poder del grupo de trabajo para exhortar a las personas a que acepten los desafíos enfrentados por esta transición.

La implementación de ERAP se va a monitorear cuidadosamente y las áreas que estén detrás van a ser el objetivo de la solución de problemas y del apoyo adicional.

También vamos a desarrollar una retroalimentación que nos proporcione las medidas acerca de qué tan bien se está recibiendo este mensaje y cómo se puede entender mejor en el futuro.

Finalmente como la funcionalidad de estos sistemas actuales está disponible en el sistema ERAP, entonces vamos a terminar con estas herramientas y sistemas para poder habilitar la posición. Esta es una cuestión muy sencilla de un sistema descriptivo y vamos a capacitar a toda la gente para que pueda lograrlo.

De manera que las metas de administración de cambio de ERAP son asegurar que NARA continúe haciendo su trabajo en tanto que los cambios se llevan a cabo, construyendo y conservando el ímpetu para poder tener los cambios en movimiento, tratar con los elementos humanos de cambio y administrar la transición en una forma sustentable.

Estamos planeando lograr estas metas manteniendo el control y la percepción de ERAP durante su desarrollo, identificando y administrando los desequilibrios y cambios políticos que son lo que verdaderamente nos va a poder decir qué tan exitosos vamos a hacer.

También vamos a anticipar la planeación para los impactos de cambio y vamos a administrar las reacciones y manejar las reacciones de los interesados que se vean afectados.

“Craig Really” que es el Gerente de Proyectos, dijo en su artículo de prólogo que ERAP es la tecnología para ayudar a los archivistas y a los historiadores. ERA no es una solución de tecnología, sino más bien es una solución de archivos hecha posible por la tecnología.

Como nuestro folleto titulado ERAP dice: A la luz de la necesidad de ERAP el éxito de su iniciativa es esencial. Estos registros sustentan la evidencia esencial que documentan los derechos y las identidades de los ciudadanos americanos. Proporcionan la información necesaria para comprender lo que los funcionarios de gobierno han hecho y lo que todavía tienen que hacer y rendir cuentas.

Si en los documentos de democracia de los Estatutos de Libertad, hasta los registros de los títulos de los veteranos de la guerra de Iraq, ya no viviríamos en una democracia. Una sociedad abierta no existe con registros cerrados, y un pueblo no puede documentar sus derechos si no los ejerce.

NARA está tomando el liderazgo para encontrar un método para proporcionar acceso a los registros que el gobierno federal está creando digitalmente y que se necesitan para conservar y proteger nuestros derechos y asegurar nuestros registros históricos.

Muchísimas gracias por darme la oportunidad de hablarles acerca del Sistema.

**Moderado:** Juan Pablo Guerrero Amparán. Comisionado del IFAI.

Al contrario, muchas gracias por esta completísima exposición, que además fue presentada con la mejor disposición de hacerla clara, dada la consideración del idioma.

Clarísima, pausada, atendiendo a esta preocupación de que a algunos de nosotros nos puede tomar algo de trabajo entender el inglés, así que se agradece doblemente el esfuerzo.

Estoy seguro que hay dudas y algunas preguntas para iniciar un diálogo con nuestra ponente.

**Pregunta:** Luis Revilla de la Secretaría de Hacienda.

Todas las acciones que usted claramente nos describió son parte de un programa que requiere recursos económicos.

¿Qué tan caro, qué tan costoso es un programa tan ambicioso, como ese que nos describió, estaría al alcance de un país como México, en su opinión?

**Pregunta:** Bueno, le comentaría, abrumadora su intervención, para nosotros es impactante, vengo de un estado en el cual no tenemos eso que se ha comentado.

¿Cuáles serían sus recomendaciones básicas para los que no tenemos esa posibilidad de acceder a todo lo que brillantemente se ha expuesto el día de hoy?

**Pregunta:** José Agustín Hernández Ibarra, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mi pregunta es la siguiente. Con esta nueva propuesta que se está haciendo del avance tecnológico en materia de archivos, también se está cambiando una concepción de archivos. Ya pasamos de que ya no podrá haber archivo de trámite, de concentración o archivo histórico.

Cuando estamos hablando ya de una digitalización, parece ser de que nos estamos olvidando ya de lo que es el documento como un papel. El papel ya no va a estar presente.

¿Qué se está haciendo en este nuevo proyecto con esos documentos, se están depurando, se están

dejando, bueno, se supone que ya están escaneados, ya están ahí, y ahora ya no va a haber un archivista que los tenga que manejar?

Y la segunda sería. El perfil del archivista que tenemos nosotros en este país es un manejo con documentos. ¿Con la nueva propuesta que ustedes están realizando se está requiriendo ya un archivista con conocimientos en cuanto a informática? ¿Cómo se estaría diferenciando ya un archivista de un técnico en informática o de una persona con amplios conocimientos en computación?

**Ponente:** Fínete Eaton.

Cuando hablo acerca del Sistema ERAP eso no significa que el papel vaya a desaparecer.

El Archivo Nacional, que es donde yo trabajo, es el edificio más grande, el segundo edificio más grande en Washington, después del Pentágono.

Tenemos una gran cantidad de registros, hay el interés de organizaciones, tales como Google, de investigar algunos materiales. No todos los materiales se van a digitalizar, todavía vamos a tener registros en papel.

Yo digo que en muchos casos, en la mayoría de las oficinas tienen una situación similar en donde tienen sistemas electrónicos y en papel al mismo tiempo. Yo no creo en las oficinas sin papel, libres de papel.

Necesitamos seguir tratando con todos los archivos electrónicos que se están creando y ahora vamos a utilizar cámaras digitales para poder tratar con estas imágenes y para que se queden electrónicos, entonces, vamos a tener una situación en la que vamos a tener tecnología digital, audio, etcétera, y las nuevas tecnologías, esto es lo que tenemos que hacer con el sistema ERAP, no tenemos que deshacernos de las impresiones porque el papel no va a desaparecer.

Sin embargo estoy de acuerdo con usted de que más y más gente va a tener y va a querer acceder al campo del archivo y que los registros actuales van a tener que tratar con la informática y con las computadoras, de manera que va a ser un grupo de archivistas quien tenga que hacer esto. Espero haber contestado su pregunta.

La segunda pregunta, en cuanto a directrices, de hecho permítanme irme a la primera pregunta que me ayudará a responder la segunda.

Nosotros tuvimos la suerte en el sentido de que el Congreso de los Estados Unidos reconoció que necesitaban tener recursos para manejar el uso creciente de la tecnología por todas las dependencias de gobierno al señalar la prueba de Iraq y vimos que todo registro ya es electrónico, hay que prometer beneficios para los veteranos que regresan, todo esto es electrónico.

Hay muchas leyes que el Congreso está aprobando, requieren que estén en forma electrónica para poder comprobar que si querían garantizar la conservación de esta información nos tenían que dar recursos, nos llevó ocho años en planear pero logramos que el Congreso nos permita, aún no lo tenemos, nos permiten gastar hasta 305 millones de dólares para construir ERAP.

Es una enorme cantidad, lo que esperamos hacer es que a medida que se está desarrollando "Looking mart" nos hizo una propuesta empresarial muy buena, hay mucha demanda, esperamos que cuando ellos lo construyan para nosotros

lo ofrezcan a otros, no va a costar, va a costar mucho menos porque estamos pagando por el costo de desarrollo, vamos a ser propietarios de los programas que juntan todos los pedacitos.

Va a ser software comercial de oficina, no se lo podemos regalar a la gente, pero básicamente estamos pagando el costo, reconocemos que esto se necesita en todas partes, estamos trabajando en colaboración con los archivos nacionales en Inglaterra, están desarrollando algo semejante y queremos colaborar, estamos interesados en encontrar más socios de investigación para resolver estos problemas.

Para responder la pregunta. Casi en todos los archivos tienen problemas en manejar los crecientes números de registros electrónicos que están creando las organizaciones.

¿Qué directrices se pueden elaborar a partir de mi experiencia cuando estaba yo en los archivos institucionales? Me contrataron como la archivista de registros electrónicos y aprendí una lección, contratar a una persona para manejar registros electrónicos y no tener más recursos para garantizar el fracaso.

Pude arreglar algunas cosas pero no pude hacer mucho, vamos a ver si se puede colaborar con otros para determinar qué se está creando, hay regulaciones, cosas que todo mundo está utilizando y si existen mecanismos para poder hacer frente a ciertos registros electrónicos, si van a los archivos nacionales de los Estados Unidos en su Web site tenemos mucha información en cuanto a la normativa y hay otras instituciones que están proporcionando esto, buscando en el Web, viendo lo que la gente está haciendo podría ser un buen primer paso; si existe la información, espero haber respondido a su pregunta.

**Pregunta:** Pedro Páez del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y Poder Judicial del Distrito Federal de México.

¿Si toda esa información que ustedes digitalizan previamente, van al documento oficial y corroboran su veracidad? Primer pregunta. ¿Si después de haber corroborado esa información verifican su actualización?

**Pregunta:** José Antonio Ramírez de León.

En relación con el proyecto ERAP quisiera saber si en el desarrollo del proyecto se ha considerado la opinión

del usuario de los archivos, es decir, no sólo del usuario especializado en historia sino del administrador, el usuario que usa los archivos administrativos para que el desarrollo tanto informático como la política archivística a seguir por parte de NARA pudiera tener congruencia con este proyecto.

**Pregunta:** Lázaro Alejandro Cavazos Galván de la Comisión de Acceso a la Información de Monterrey.

Al digitalizar los archivos ustedes tienen que ver algo con lo que es la clasificación también de la información que contienen esos archivos, si es así, ¿cuáles son las bases sobre la cual se hace esa clasificación de información?

**Ponente:** Fínete Eaton.

Creo que no he sido suficientemente explícita en el sistema ERAP. Maneja registros que nacieron digitales, No va a digitalizar, son los que ya fueron creados inicialmente en forma electrónica, pero igual voy a responder a sus preguntas pero quiero estar segura que comprendieron qué quería yo decir con este término.

**Pregunta:** Mercedes de la Vega, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Quisiera preguntarle su opinión sobre algunas experiencias similares al proyecto ERAP que han resultado fallidas. Me refiero concretamente a una experiencia que conocí recientemente en el Ministerio del Exterior de la Gran Bretaña, en donde los responsables del archivo de concentración me decían, abiertamente, que había que regresar a la administración de los papeles y olvidarnos de los archivos electrónicos, posición que era contraria a los administradores de los archivos de trámite. Yo quisiera conocer su opinión sobre esta disyuntiva, gracias.

**Pregunta:** Bruno Mastreta, Banco de México.

Quisiera saber si tienen algún plan de contingencia en caso de alguna catástrofe.

**Ponente:** Fínete Eaton.

No son preguntas fáciles, planes de contingencia. Que si hay un desastre, ERAP estará en los mismos lugares, en todos los países, no es solamente un sistema, sino de hecho, va a ser un sistema todo vinculado, vamos a usar la palabra. En un caso de una serie de computadoras que se cae, vamos a tener dos o tres diferentes copias de la información. El sistema ERAP no estará en los archivos nacionales sino que se va a establecer en West, Virginia, tendrán acceso a través del Internet, como todos nosotros.

En cuanto al problema con archivos electrónicos, está hablando de aplicaciones, de manejo de registros actuales y tratar de manejarlos en forma electrónica. Esto es sumamente difícil, no he oído hablar de ejemplos de que esto haya tenido éxito. ERAP es un sistema de archivos que conserva los registros transferidos a los archivos nacionales, no son los actuales sino los que se necesitan para fines de investigación y acceso.

En Estados Unidos hablamos de registros en tarjeta para uso en oficina y los registros que se transfieren a los archivos nacionales. ERAP aceptará registros que sean aplicaciones de manejo de registros, son sistemas difíciles de introducir en oficinas por los motivos que hablé acerca del cambio de administración. Nadie quiere cambiar la forma en que hace las cosas, es muy difícil instituir este tipo de sistemas.

La clasificación, la ERAP, en enero de 2009, nuestro Presidente actual va a dejar su cargo, tenemos una manera interesante de manejar los registros presidenciales, se transfieren inmediatamente a los archivos nacionales. Cuando salga el presidente Bush todos los registros que él elaboró durante su estancia en la Casa Blanca se van a retirar de inmediato, tendremos que construir una parte que tenga que ver con información altamente clasificada. Solamente los usuarios que tengan el permiso podrán revisar esos registros. Trataremos de revisar el mayor número de documentos posibles porque la gente lo querrá ver lo más rápido posible.

ERAP se está generando para manejar todo tipo de registros electrónicos, incluso información clasificada; registros digitales, hablé de las 800 mil imágenes escaneadas que obtuvimos de la Coalición de Iraq, las dependencias que nos quieren dar imágenes escaneadas, las vamos aceptar, ERAP las va a manejar, pero no va a escanear registros, ese no es su objetivo, ni su razón de ser.

Una historia interesante que siempre platico acerca de esto. Cuando empezamos a analizar la posibilidad podemos construir esto y platicamos acerca de nuestras necesidades. Nos llevó cuatro horas para convencer a las empresas que no tratábamos de digitalizar los archivos nacionales porque es lo que todo el mundo está haciendo. ERAP es como una industria de nicho, cuando la gente sepa lo que estamos haciendo, reconocen las necesidades, para casi mucha gente, registros electrónicos significa digitalización, siempre enfrente esta pregunta.



En cuanto a usuarios especializados, nosotros esperamos que en las dependencias utilicen ERAP con mucha frecuencia para desarrollar una interfase para los funcionarios, para tener acceso a estos registros. Recuerdan que la ERAP va a manejar los registros que las oficinas ya no necesitan. Tendremos gente interesada en hacer ciertas investigaciones y gente interesada en analizar las fotografías de la Segunda Guerra Mundial. Tendremos que tener interfases para este tipo de cosas. ERAP sí reconoce que una sola talla no le queda a todo el mundo y creo que ya respondí a todas las preguntas.